

## MINISTERIOS

# MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

**2020/896** *Modificación de características de aprovechamiento de aguas públicas.*

### Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de aprovechamiento de aguas públicas:

#### INFORMACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE EXPEDIENTE: M-3709/2019 (16/0315).

PETICIONARIOS: Comunidad de Regantes Aguas Residuales Jaén-Norte.

USO: Agropecuario. Regadío (Leñosos-Olivar) de 460,37 ha.

VOLUMEN ANUAL (m.<sup>3</sup>/año): 690.555.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 69,06.

CAPTACIÓN:

NÚM.	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	CAUCE	X UTM	Y UTM
1	Jaén	Jaén	Aguas Superficiales (Toma aguas arriba del punto de vertido de la EDAR)	GUADALBULLÓN, RÍO	433.942	4.186.992

*Expediente de modificación de características consistente en:*

- Actualización de la superficie regable del aprovechamiento, con la permuta/modificación de parcelas.
- Construcción de nueva balsa de almacenamiento.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la

documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a 22 de enero de 2020.- La Jefa de Servicio, ELENA LÓPEZ NAVARRETE.